

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 017-2025
FECHA: 08/10/2025**

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 09:40am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIAN RODRIGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN EyE
	HECTOR PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero – CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta016-2025 del 24/09/2025.
1.1	Solicitud de inclusión de punto en varios.
2.	Solicitudes y casos de estudiantes:
2.1	Jaime Alberto Parra Plazas, Código: 20161700008, con aprobación del director Leonardo Plazas Nossa, PhD solicitan Defensa de Tesis Doctoral incluyendo depósito de libro de tesis titulado "Modelo de predicción de inundaciones mediante el uso de técnicas de inteligencia computacional" y solicitud Defensa de Tesis Doctoral
2.2	Alonso de Jesús Chica Leal Código: 20151700002, con aprobación del director Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez, PhD y codirector Francisco Santamaría, PhD solicitan Defensa de Tesis Doctoral incluyendo depósito de libro de tesis titulado ""MODELADO Y CONTROL DE INVERSORES EN PARALELO QUE OPERAN EN MICRORREDES ELÉCTRICAS CON BASE EN SISTEMAS DINÁMICOS HÍBRIDOS"" y solicitud Defensa de Tesis Doctoral
2.3	Henry Montaña Quintero , Código: 20191700009, con aprobación del director Edwin Rivas Trujillo, PhD y codirector Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado "Sistema estático de generación eólica de inducción magnética de baja potencia" para cumplimiento de requisitos incluyendo artículo: "Trends on wind power electric generators" en la revista (Journal): ARPN Journal of Engineering and Applied Sciences; ISSN: 1819-6608 en consulta SJR 2020 cuartil Q3; Publicación vol. 15, no. 17 septiembre 2020.
2.4	David Leonardo Cañas Varón, Código: 20241700001 con aprobación del tutor Julián Andrés Salamanca, PhD presentan situación de posible conflicto de intereses a designación de revisor externo nacional para jornada académica de institucionalización 2025-3 y sugiere 2 nuevos revisores.
2.5	Resultados para enterado del Consejo Curricular sobre estudio y concepto de homologación del docente revisor para el espacio académico "Electiva de Profundización I (Inteligencia Organizacional)" presentada por el estudiante Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020, con director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD.
2.6	Carlos Andrés Martínez Alayón, Código: 20191700008 con aprobación del director Roberto Ferro, PhD y codirector Giovanni Mancilla solicitan aval y estudio de prórroga 6° año para trámite ante el Consejo Académico en cumplimiento del parágrafo 5 del Artículo 4° del reglamento vigente.
3.	Solicitudes casos de estudiantes:
3.1	Seguimiento y revisión del nuevo reglamento con atención de observaciones para aval y aprobación de "Propuesta de nuevo reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería"
Varios:	

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

1. Declinación

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta015-2025 del 27/08/2025.
El Consejo Curricular decide dar aval y aprobación a el acta Anterior sin ninguna observación.
 - 1.1 El Dr. German Méndez solicita aval para presentar en varios borradores de carta correspondiente a la postura del Doctorado en Ingeniería en cuanto a la revisión del nuevo Estatuto académico, el Consejo da aval y aprobación para incluir como punto de varios.
2. Solicitudes y casos de estudiantes:
 - 2.1 **Jaime Alberto Parra Plazas** código: 20161700008, con aval de director Leonardo Plazas Nossa, PhD solicitan Defensa de Tesis Doctoral incluyendo depósito de libro de tesis titulado "*Modelo de predicción de inundaciones mediante el uso de técnicas de inteligencia computacional*" y solicitud Defensa de Tesis Doctoral.
El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos, según el *Artículo 50 - Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU*, decide:
 - Unánimemente, otorgar aval y aprobación al depósito de tesis para dar continuidad con el proceso y protocolo.
 - Nombrar como tribunal de Defensa de Tesis, los docentes que revisaron y aprobaron la Institucionalización, con el cambio de rol del jurado Internacional y nacional:
 - ✓ Jurado internacional: Dr. Ronald Saúl Gutiérrez Ríos
 - ✓ Jurado nacional: Dr. Luis Alejandro Morales Marín.
 - ✓ Jurado Interno: Dr. Julio Barón Velandía.
 - 2.2 **Alonso de Jesús Chica Leal** código: 20151700002 con aval de director Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez, PhD y codirector Francisco Santamaría, PhD solicitan Defensa de Tesis Doctoral incluyendo depósito de libro de tesis titulado "*Modelado y control de inversores en paralelo que operan en microrredes eléctricas con base en sistemas dinámicos híbridos*" y solicitud Defensa de Tesis Doctoral.
El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos, según el *Artículo 50 - Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU*, decide:
 - Unánimemente, otorgar aval y aprobación al depósito de tesis para dar continuidad con el proceso y protocolo.
 - Nombrar como tribunal de Defensa de Tesis, los docentes que revisaron y aprobaron la Institucionalización, con el cambio de rol del jurado Internacional y nacional:
 - ✓ Jurado internacional Dr. Oscar Carranza Castillo
 - ✓ Jurado Nacional Dr. Nicolas Muñoz Galeano
 - ✓ Jurado Interno Dr. Javier Antonio Guacaneme Moreno
 - 2.3 **Henry Montaña Quintero** código: 20191700009 con aval de director Edwin Rivas Trujillo, PhD y codirector Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado "*Sistema estático de generación eólica de inducción magnética de baja potencia*" para cumplimiento de requisitos incluyendo artículo: "Trends on wind power electric generators" en la revista (Journal): *ARPN Journal of Engineering and Applied Sciences*; ISSN: 1819-6608 en consulta SJR 2020 cuartil Q3; Publicación vol. 15, no. 17 septiembre 2020.
El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 48° del Reglamento vigente (Acuerdo No. 004 de 2018) del CSU y formato de aplicación a Candidatura Doctoral con los respectivos soportes, decide unánimemente otorga aval y aprobación a la Candidatura Doctoral del estudiante, Henry Montaña Quintero con el artículo titulado "*Trends on wind power electric generators*" en la revista (Journal): *ARPN Journal of Engineering and Applied Sciences*, ISSN: 1819-6608 en consulta SJR 2020 cuartil Q3; Publicación vol. 15, no. 17 septiembre 2020, el cual se enmarca en el desarrollo del proyecto de investigación doctoral titulado "*Sistema estático de generación eólica de inducción magnética de baja potencia*".
 - 2.4 David Leonardo Cañas Varón código: 20241700001 con aval de tutor Julián Andrés Salamanca, PhD presentan situación de posible conflicto de intereses a designación de revisor externo nacional para jornada académica de institucionalización 2025-3 y sugiere 2 nuevos revisores.
La coordinación informa que en sesión de consejo 10 de septiembre se aprobó revisor externo con opción 1 y 2, referente a filiación nacional por lo cual se contactó la opción 2: Dr. William Arnulfo Aperador Chaparro de la Universidad Militar Nueva Granada, quien ya había aceptado la invitación a participar.
Por lo anterior, el Consejo Curricular una vez revisado el caso decide ratificar y mantiene la decisión con designación como revisor

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

externo nacional de la propuesta de investigación al Dr. William Arnulfo Aperador Chaparro en la jornada académica 2025-3 de institucionalización de proyecto de investigación titulada *"Modelo de una planta de irradiación fitosanitaria de alimentos en Colombia"*.

- 2.5 Resultados para enterado del Consejo Curricular sobre estudio y concepto de homologación del docente revisor para el espacio académico *"Electiva de Profundización I (Inteligencia Organizacional)"* presentada por el estudiante Carlos Augusto Toledo Bueno código: 20191700020 con director José Ignacio Rodríguez Molano, PhD.

La coordinación presenta nuevamente la respuesta con concepto presentada por la docente revisora Lindsay Álvarez Pomar, PhD en la cual manifiesta concepto de "No homologable".

El Consejo Curricular se da por enterado y orden notificar el concepto al estudiante y director.

- 2.6 Carlos Andrés Martínez Alayón código: 20191700008 con aval de director Roberto Ferro Escobar, PhD y codirector Giovanni Mancilla Gaona, PhD solicitan aval y estudio de prórroga 6° año para trámite ante el Consejo Académico, en cumplimiento del parágrafo 5 del Artículo 4° del Reglamento vigente.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos decide otorgar aval y aprobación al estudio de prórroga de 6° año, para que pueda dar continuidad al proceso ante el Consejo Académico en cumplimiento del parágrafo 5 del Artículo 4° del Reglamento vigente por parte del estudiante y directores.

3. Procesos académico administrativos:

- 3.1 Seguimiento y revisión del nuevo reglamento con atención de observaciones para aval y aprobación de *"Propuesta de nuevo reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería"* para seguir su trámite ante instancias superiores.

La Coordinación contextualizó el trabajo desarrollado por el grupo de docentes responsables de elaborar la propuesta del nuevo reglamento, se indicó que este trabajo fue abordado en el Claustro Doctoral realizado el 05 de agosto 2025 y que sus resultados fueron consolidados por medio de la profesional Rosa Helena Prada. Igualmente, se socializaron los hallazgos obtenidos a partir del instrumento aplicado a docentes para recoger las apreciaciones sobre aspectos considerados de mayor sensibilidad normativa, tales como, la duración del programa, denominación del Claustro Doctoral y distinciones académicas (Ilustraciones 1, 2 y 3).

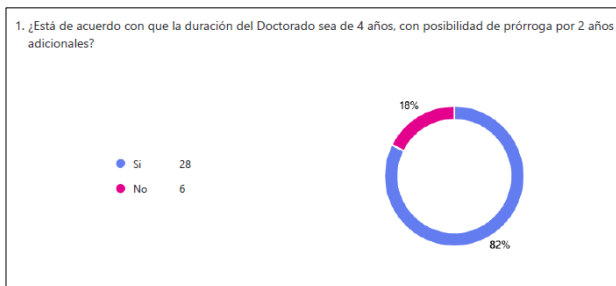


Ilustración 1. Pregunta 1

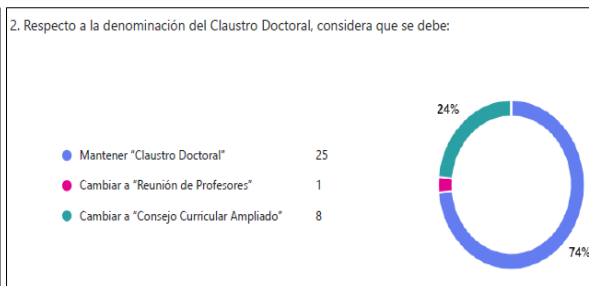


Ilustración 2. Pregunta 2

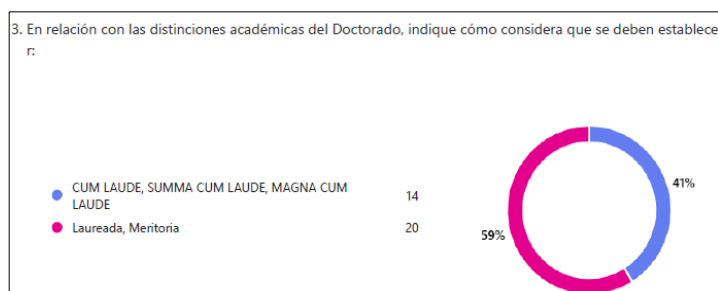


Ilustración 3. Pregunta 3

Estos insumos fueron incorporados en la última versión de la propuesta que se presenta actualmente ante el Consejo Curricular para su análisis, aval y aprobación.

El Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo - Representante de docentes del énfasis en IEE, intervino con una observación sobre el *"Artículo 7. Aprobación de la propuesta de investigación"*, señalando que debía garantizarse que éste no fuera excluyente respecto a docentes doctores externos. Esta intervención fue acogida y se procedió a realizar el respectivo ajuste.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Considerando lo anterior, el Consejo Curricular aprueba de manera unánime la propuesta del nuevo reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería, la cual será remitida a las instancias correspondientes para su validación y aprobación final.

Varios

1. Presentación de borrador carta correspondiente a la postura del Doctorado en Ingeniería en cuanto a la revisión del proyecto nuevo "Estatuto Académico".

La Coordinación informa sobre solicitud recibida por parte de la Decanatura y otra del Comité de Currículo y Calidad de Posgrados, relacionada con revisión del borrador del nuevo "Estatuto Académico". En estas comunicaciones, se solicita el diligenciamiento de la propuesta de "Matriz de Sustitutivos del Estatuto Académico" la cual fue remitida el 04 de octubre 2025, con fecha límite de respuesta establecida para el miércoles 08 de octubre 2025.

Se expresa preocupación por el poco tiempo disponible para realizar el análisis riguroso y colectivo del documento, dada su extensión y profundidad normativa. En este marco, el Dr. Germán A. Méndez Giraldo presenta borrador de carta en la que solicita la ampliación del plazo para la revisión del articulado. Una vez leída y revisada, se acuerda remitir la comunicación (*anexo 1*) como respuesta formal a la Decanatura y al Comité de Currículo y Calidad de Posgrados. Así mismo, desde el equipo del Doctorado se continuará con la revisión del articulado, con el fin de generar aportes que fortalezcan la propuesta final del Estatuto Académico.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 9:40am.


Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente

Firma
Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería